

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
GENMAQ CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del marzo del 2013 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en las calles De los Cholanos E14-175 y De las Anonas de esta ciudad de Quito, siendo las 10h30, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la Compañía "GENMAQ CIA, LTDA.", señores Rubén Darío López Chicaiza, propietario de 99 participaciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; María Helena Heredia, propietaria de 99 participaciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; y Carlos Daniel Acuña, propietario de 132 participaciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, legalmente representado por su apoderado, señor Bolívar Patricio Naranjo, conforme lo comprueba con el documento que presenta a la Junta de Socios.

Preside la sesión el señor Rubén Darío López Chicaiza, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria de la misma la señora María Elena Heredia, de conformidad con lo que establece el estatuto social.

Por Secretaria se informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social y en consecuencia se declara instalada la sesión y se da lectura al Orden del Día:

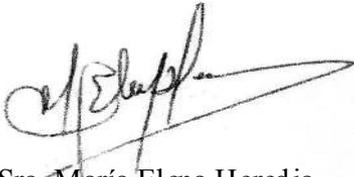
1. Aprobación del Informe de Gerente General y de los Estados Financieros con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

Da inicio la Junta y toma la palabra el Sr. Javier Fernando Negrete Izurieta, Gerente General y representante legal de la compañía y da lectura a su Informe así como a los Estados Financieros al 31/12/2012 y las Conciliaciones del Estado de Situación Financiera, Resultados Integral, Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y las notas de los estados financieros.

RESUELVE:

a) Dada lectura de los informes presentados por la gerencia de forma unánime se aprueban los Estados Financieros.

Sin haber otros puntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, siendo aprobada con el voto favorable de todos los socios presentes que representan la totalidad del capital social, sin modificaciones.- se levanta la sesión a las 17h00.-



f) Sra. María Elena Heredia
SOCIO



f) Sr. Rubén Darío López Chicaiza
SOCIO



f) Sr. Bolívar Patricio Naranjo
Apoderado del Sr. Carlos Daniel Acuña
SOCIO



f) Javier Fernando Negrete Izurieta
GERENTE GENERAL